

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR. José M.^e Sanchez G.

Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.
1.^a Joan V, 4.

San José, martes 30 de Julio de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
" atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Art. 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*).

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*).

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*).

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[Art. 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[Art. 19 *ibidem*].

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días

Mart. 30.—San Abdón y san Senén, mártires, de Persia. Del Ant. Test. Abel, el primero de los justos.

"LA UNION CATOLICA."

EXTRACTO

—DE LA—

Trigésima quinta Pastoral.

DEL

Almo. y Rvmo. Sr. Obispo don

Bernardo Augusto Thiel,

HECHO POR EL PBO.

JOSÉ BADILLA C.

La Iglesia nos intima de nuevo la obligación de confesarnos y de comulgar dignamente para prepararnos así á la celebración de los altos misterios de Cristo, muerto y resucitado por nosotros. Recordamos á nuestra amada grey el cumplimiento de esta obligación, deseosos de su felicidad temporal y eterna.

En la presente pastoral tratamos de un asunto íntimamente relacionado con el bien público.

Los vicios dominantes en nuestra época, son: la ebriedad, el juego y la vagancia; y si bien los gobiernos, inclusive el nuestro, los persiguen con actividad, la acción de éstos sólo tiene en mira el orden público, mas no llega hasta la raíz misma del vicio. La religión es la única capaz de remediar este mal. En la Pastoral de hace dos años escribimos sobre la ebriedad, ahora combatiremos con las armas de la religión el vicio del juego.

Daremos primero la noción del juego, y luego hablaremos de su causa, de sus efectos y de sus remedios.

I.

Aunque la palabra *juego* en su significación lata indica una diversión, en el sentido estricto en que aquí la tomamos, es un contrato aleatorio en el cual dos ó más convienen en que cierta cantidad de dinero, ó cierto objeto expuesto, sea del que vence.

El juego es por su naturaleza un contrato *aleatorio y conmutativo*: es aleatorio porque el éxito depende de un acontecimiento incierto; y conmutativo, porque la cantidad ó cosa convenida se recibe como precio del riesgo que se corre. Los juegos se dividen en tres clases: 1.^o—En juegos de *azar ó envite*, en que el éxito depende del acaso, como los de lotería, dados, etc. 2.^o—En juegos de *habilidad*, en los que el éxito depende, ya del ingenio, ó ya, de la destreza corporal, como los de ajedrez, pelota, etc. 3.^o—En *mixtos*, que comprenden las dos especies anteriores.

Algunos los clasifican también en juegos de *mero recreo*, de interés pequeño y de interés grande, y en razón de la moralidad los distinguen en *lícitos é ilícitos*.

Es lícito el juego: 1.^o, cuando la ley natural ó positiva no lo prohíbe; 2.^o,

cuando no interviene fraude; 3.^o, cuando el riesgo es igual y proporcionado á las circunstancias personales; 4.^o, cuando no interviene fuerza ni violencia; 5.^o, cuando se dispone libremente de lo que se juega; 6.^o, cuando se dispone de tiempo libre. Son ilícitos ó prohibidos los juegos: 1.^o, que reprueba la ley positiva, y 2.^o, los que constituyen pecado.

Luego peca el que juega por mero recreo, pero malgastando el tiempo. El Concilio Lat. IV, c. 16, prohíbe á los clérigos el juego de dados y asistencia al mismo.

Para el ciudadano es prohibida la lotería no autorizada por la ley civil. La mala intención de los jugadores que pretenden enriquecerse ilícitamente; los unos á costa de los otros, es lo que atacamos sobre todo en la presente pastoral; y en este sentido no dudamos comparar el juego con el duelo. Si en éste se expone la vida, en aquél se expone la fortuna, y como Dios es el único dueño absoluto de ambas cosas, es atentado contra Dios disponer caprichosamente de la vida y de la fortuna. El artesano, el jornalero, que tienen obligaciones de familia, no pueden disponer á su antojo del salario que ganan y que deben compartir con los suyos. Dios pedirá cuenta muy estrecha á los mismos solteros que llevan una vida licenciosa sin pensar en el porvenir.

La igualdad entre el juego y el duelo es evidente, pues 1.^o, en ambos se dispone de lo ajeno; 2.^o, la miseria y la deshonra, consecuencias del juego y del duelo, arrastran también á la familia; 3.^o, en ambos interviene un acto de locura, exponiendo grandes bienes á un peligro, sin motivo razonable; 4.^o, en ambos se revela una intención muy criminal; 5.^o, ambos deshonran el nombre cristiano.

Veamos ahora las causas y los efectos de este vicio.

II.

El vicio del juego se encuentra en todas las clases sociales, lo cual proviene de nuestra vanidad y codicia explotadas por el demonio ó los malos amigos. San Cipriano compara este vicio con un lazo y con un dardo manejados hábilmente por el demonio. (1) San Agustín confiesa que en su juventud cayó en este lazo que es la vanidad. (2).

Mayor es el número de aquéllos que no combatiendo á tiempo la *codicia*, se enredan en el juego, halagados con la idea de enriquecerse sin costo y entregarse á los placeres.

San Agustín se lamenta al ver el gran número de aquéllos que caen en este doble lazo, víctimas del juego.

1 Lib. de Aleatoribus.

2 Confes. l. 1. c. 10.

III.

Veamos ahora qué pasiones nacen del juego. San Cipriano le llama un *rio de maldades*. La inundación todo lo arrastra, y el juego en sus excesos lleva á toda clase de crímenes.

El juego es *arte funestisima que atrae la desnudez y el hambre: mano carnívora que juega ganando, y juega aun perdiendo: hay en él algo de monstruoso y una locura depredadora*. Así los SS. Padres.

San Antonio de Florencia reduce á 21 las consecuencias del juego, aludiendo á los 21 puntos de los dados. Según él, esta pasión induce:

1.^o Al desprecio de toda autoridad, eludiendo su acción.

2.^o A la pérdida del tiempo y descuido de las propias obligaciones. El tiempo destinado por Dios para el trabajo y el descanso necesario, lo malgasta el jugador, faltando á sus deberes y perdiendo la energía, vigor y actividad para el trabajo. La pasión del juego enerva el alma, dice S. Buenaventura. (Lib. 3. c. 45.)

3.^o Viene como consecuencia, la mala administración de los bienes, la disminución de sueldo, pérdida del empleo, quejas y desconfianzas de los superiores. Todo lo cual conduce á la miseria, sobre todo si se arriesgan en el juego cantidades grandes. Porque primero se juega lo superfluo, luego lo necesario, y por último lo indispensable para socorrer las propias necesidades y las de la familia.

Una noticia reciente de un periódico inglés, anunciaba la ruina completa de un jugador que antes de media noche perdió en el juego todo su capital y la casa de habitación, que á esa hora tuvo que abandonar.

4.^o La envidia y el odio se engendran en el ánimo del que pierde, de donde resulta la blasfemia y otros actos de furor satánico.

5.^o Otros hay que entregados á la melancolía, según Descuret en su *Medicina de las pasiones*, terminan su vida en un manicomio.

6.^o Los tahures, según san Antonio, son ordinariamente embusteros y jactanciosos. El jugador no inspira confianza: él es capaz aun de traicionar su bandera como militar.

7.^o—Esta pasión conduce á mayores crímenes, tales como la usura cuando la ganancia es excesiva; el hurto, la rapiña, la estafa, el abigeato, etc. Los hijos que roban á sus padres, los falsarios de recibos y de letras de cambio, muchos, en fin, de los encarcelados atribuyen su desgracia á las pérdidas en el juego, que motivaron los crímenes de que tarde se arrepienten.

8.^o—A los crímenes enumerados, el señor Arzobispo de Florencia agrega los asesinatos. El fin de los artereados en el juego, es perder la vida uno

ú otro de los jugadores; y hay algunos que no pudiendo conseguir la plata deseada, de otro modo que por un asesinato alevoso, no dudan cometerlo. El suicidio viene por último á poner fin al jugador desesperado. "El suicidio, decía Napoleón I, es el acto de un jugador que todo lo ha perdido". Como los hongos en el mular, así nacen del juego una multitud de crímenes.

El tatur es un escándalo para los buenos, figura entre la gente de mala ley, no merece el nombre de cristiano porque su jefe es el demonio.

IV.

Entre los medios de combatir la pasión del juego, se cuenta en primer lugar la acción enérgica del Gobierno.

En las naciones civilizadas, los legisladores han decretado leyes severas contra los juegos de azar.

Los espartanos miraban con horror á los corintios por este vicio.

Los antiguos romanos sólo permitían arriesgar dinero en los juegos de habilidad para el manejo de las armas y desarrollo de la fuerza corporal. Más tarde Justiniano restringió este permiso, prohibiendo se jugara más de un escudo, renovando así el antiguo Senado-consulta.

La legislación española abunda en sabias disposiciones sobre el juego. Prohíbe los juegos de azar y los de prendas, alhajas, bienes, muebles y raíces. En los permitidos no se podía jugar más de 30 ducados, y el tanto suelto no podía exceder de un real de vellón. Sobre el tiempo y lugar del juego, á los artesanos, maestros, oficiales y aprendices, se prohibía jugar en días de trabajo de las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche. En establecimientos públicos sólo se permitían los juegos determinados por la ley.

Nuestra legislación patria no es escasa en leyes prohibitivas del juego. Dignos de encomio son los legisladores que persiguen y castigan este vicio,—pues, aunque del todo no logren sofocarlo, debido á las astucias de los jugadores y á sus cómplices; logran no obstante que disminuyan los crímenes que del juego nacen: hacen un bien inmenso á la familia, á la juventud, á la sociedad entera.

La rectitud y energía del Gobierno, en esta materia debe encontrar auxilio en los particulares. Los padres de familia, los maestros, hacendados, en fin, todos los superiores deben inculcar á sus súbditos, grande horror al juego, desvaneciendo en ellos la falsa idea de que jugando, alguien se enriquece.

La experiencia enseña que aun en la lotería permitida por la ley, el premio mayor no mejora la fortuna de los agraciados. El aspecto del jugador y su casa, cambian continuamente:—magníficos vestidos y ricos muebles hoy, porque ha ganado; vestido andrajoso, casa triste y lúgubre mañana, porque ha perdido. *Lo que en el juego se gana se lo lleva el juego.*

Pero los medios más eficaces los suministra la religión. El peso de la autoridad divina y el auxilio de la gracia son los únicos capaces de vencer el vicio más arraigado. La religión combate la codicia haciendo que

nos contentemos con lo suficiente para vivir. Ella condena la pereza y nos inspira amor á lo sobrenatural, mostrándonos la vanidad de las cosas humanas. El cristiano que practica su religión, huye de la compañía con los tahures y gente ociosa: si cae, la religión le ayuda á levantarse, y si juega lo hace por mero recreo ó expone una cantidad insignificante.

Dignos de compasión son los jugadores habituales. Bien se les aplica el proverbio: "quien juega jugará" porque es muy difícil su conversión. Felices los que á tiempo dejan el garito y los malos compañeros.

Lo peor del juego es que, lejos de disminuir con los años crece más y más. El encanecido en este vicio no se enmienda con el castigo, ni oye los consejos del amigo. Sólo la religión le podrá sacar de este abismo, si vuelve á Dios y confesando sus faltas procura ser fiel á sus propósitos de enmienda. Él caerá de nuevo, pero Dios cuya misericordia es inagotable le hará triunfar de su vicio, como lo ha hecho con grandes libertinos, ebrios incorregibles, avaros durísimos, ladrones y asesinos, cambiándoles en castos, sobrios, caritativos, honrados, mansos y sufridos. *Donde abundó el delito, allí sobreabunda la gracia* (Rom. 5. 20). Lo que importa es que el pecador sea fiel á la gracia. El mismo Apóstol fué cambiado por Dios, de Saulo, perseguidor de la Iglesia, en fervoroso Apóstol. (1. Cor. 15 10).

Mas para alcanzar el auxilio de la gracia es necesaria la oración. Ella tiene poder irresistible para obtener esa gracia. El Señor lo ha prometido. "Cuanto pidieréis al Padre en mi nombre, os lo concederá (Juan 16. 23). Innumerables pecadores, padres y madres, esposos é hijos, pecadores endurecidos, para quienes fueron inútiles todos los medios aconsejados por la prudencia humana, todos en fin, han encontrado para sí y para los suyos el remedio de sus males en la oración constante y fervorosa. *Diferir lo que se quiere conceder, no es negarlo.* Así piensa San Agustín. *Sobr. el Salm. 65.*

Los que hayan sucumbido á las seducciones de este vicio, vuelvan al camino de la virtud; y los que se hayan librado hasta ahora, detesten más un vicio tan ignominioso.

Feliz aquel que pueda decir al Señor: "Tú sabes... que jamás me he mezclado con gente licenciosa, ni tuve trato con los que andan en liviandades." (Tob. 3. 6.)

Al terminar, exhortamos de nuevo á nuestros fieles con la solicitud pastoral, á que cumplan con la Iglesia en la próxima cuaresma, venciendo el respeto humano y la tibieza que por desgracia apartan hoy á muchos cristianos del ejercicio práctico de la santa religión. Con velocidad increíble pasa el tiempo y llega el día de la estrecha cuenta. Feliz aquel que pueda decir al Juez eterno: *yo te he confesado delante de los hombres,* pues dijo el Señor que también le confesará ante su Padre celestial.

Implorando para todos vosotros las más abundantes gracias de la misericordia divina, os enviamos de todo corazón la bendición episcopal.

La presente será leída el domingo de septuagésima.

Dada en el Palacio Episcopal de San José, á diez de Enero de mil ochocientos noventa y cinco. Firmados el Ilustrísimo Señor Obispo y su digno Vicario.

Aserrí, Marzo 25 de 1895.

J. BADILLA C.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

Noticias del exterior.

PERU.

El General Piérola, quien dirigió las fuerzas revolucionarias que derrotaron el gobierno de Cáceres, publicó un manifiesto, el primero del mes, por el cual hace saber que él no intervendrá en las elecciones del 7 y dejará á los ciudadanos obrar en perfecta libertad.

Lo que desea, el General dice, es la elección de personas que sostengan el orden y la libertad, reorganicen la administración por medio de honradez y economía; y termina diciendo que espera de los ciudadanos su ayuda y cooperación para implantar estas reformas.

GACETILLAS.

¡Don Juan Bonnefil!—Este caballero, miembro de una de las familias más distinguidas de la capital, dejó de existir en la noche del sábado último. Los funerales se verificaron en la iglesia de la Merced á las 10 de la mañana del domingo, y en seguida con numeroso acompañamiento fué conducido el cadáver al panteón de la familia. Acompañamos á ésta en su acerba pena.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Julio, 26.—A las 11 a. m. fondeó el vapor inglés de la M. R. B. "Don," procedente de Colón, 18 horas, capitán: T. W. Powels, 110 tripulantes, 2,311 toneladas. Pasajeros: Aljysino Leopold, Francisco Steinhoff, Antonio Ferges, Antonio Ebenat, A. H. Desonha, Juan Bautista Henry, Ricardo Cavaio, Francisco Molina, Nathaniel Gordon, Daniel Roseay, Mary Nelson, Fie-man Nelson, W. B. Clark, J. D. Mandisón, Luis Rosemond, William Brown, Jesús Salazar, R. Samuel, Gaofield, Arabela Hagle, Masequila Hagle, Roslyn Hagle, Esau Len, J. W. Wilson, Tomás Unter, F. Pardo, D. Roseway, Tomás Torialser, B. R. Stewart. Carga: 116 bultos. Correspondencia: 6 sacos y 32 cajas postales. Consignado á F. J. Alvarado.

Julio, 26.—Hoy á las 12 m. fondeó el vapor inglés "Alleghamy," procedente de Sabanilla, con 40 horas de mar. Capitán: Low, 36 tripulantes, 1,605 toneladas. Pasajeros: Gerardo Riote, Leonor Riote, William Appleton, Jane A. Brooks, Erastas M. Donal, Charles Elogry, Rafael Gallegos y Clodomiro Aguilera. Carga: 4,390 bultos y 10 toneladas hierro en bruto. Correspondencia: 3 sacos y 1 paquete. Consignado á J. M. Keith.

Julio, 29.—A las 6 y 30 de ayer, fondeó el vapor alemán "Holsatia," procedente de Jamaica con dos días y 10 horas de mar. Capitán: Prehen, 48 tripulantes, y 1,397 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 1,682 bultos. Correspondencia: 10 sacos. Consignado á Rohmoser & C.

Noticias por cable.

PARÍS, 26.

El nuevo blindado francés *Massena*, que fué echado al agua ayer en Saint Nazaire encalló sobre las rocas de Toortean.

NEW YORK, 26.

Se cotiza la plata en barra, Londres 30 5/16 peniques, New York, de 66 3/8 á 66 3/4 centavos.

LONDRES, 26.

Un despacho de Viena al *Daily News* dice que han habido demostraciones populares en Sofía y otros centros de Bulgaria, contra el Príncipe Fernando.

LIMA, 26.

Hoy zarpó para Panamá el buque de guerra americano *Alert*.

BUENOS AIRES, 26.

Notician de Río Janeiro que anoche se verificó un motín de 20 mil ciudadanos para protestar contra la ocupación de la isla Trinidad por Inglaterra; escoltas de caballería están resguardando las casas comerciales inglesas de la ira del populacho. Un Banco importante inglés; recibió telegrama de Londres de que Lord Salisbury Primer Ministro de Inglaterra, ha dado orden retirando las fuerzas inglesas de la isla Trinidad.

ROMA, 26.

La Princesa Elena de Orleans, que se casó recientemente con el Duque de Aosta, está gravemente enferma.

LONDRES, 26.

Mr. Joseph Chamberlain, Ministro de las Colonias, ha escrito una carta á la Prensa, en que dice aceptó el puesto que ocupa actualmente con el objeto de estrechar las relaciones entre la madre Patria y sus colonias con el fin de aumentar el comercio de la Gran Bretaña.

BUENOS AIRES, 26.

Notician de Río Janeiro, que el populacho muéstrase muy satisfecho con la resolución de Lord Salisbury de retirar las fuerzas inglesas de la isla de Trinidad.

Católicos y valientes.

Leámos en un colega: "Refiérese que en el famoso ataque de Port-Arthur había en el ejército japonés un batallón formado exclusivamente de católicos, los cuales se hicieron admirar por sus proezas. Ellos fueron los primeros y más valientes en el asalto, los que plantaron la bandera japonesa en las fortificaciones del enemigo, y los que con más bravura y disciplina combatieron en todos los encuentros, llevando siempre con mucha ufanía el escapulario sobre el pecho. Al ver sus compañeros los estragos que causaban en el campo enemigo, y que todos ellos habían salido sanos y salvos del combate, íbanse á ellos á pedirles de aquellos escapularios que consideraban como su escudo de protección. ¡Cuán admirable es nuestra Religión! De los lobos hace corderos en la paz; de los corderos, leones para la guerra."

Un templo masónico en Roma.

Escriben de Roma al *Cittadino* de Brescia: "El gran Oriente de la masonería ha decidido construir en Roma un templo masónico con el concurso de todas las logias masónicas italianas á las cuales se les ha comunicado el proyecto y pedido

su cooperación. La fundación del nuevo templo, desafío permanente y brutal á la Iglesia Católica y al Papado—se comenzará el veinte de Septiembre, asistiendo á la colocación de la primera piedra el convento de masones y los representantes de varias logias extranjeras. Con esto se conmemorará la caída del Poder Temporal." El único comentario del *Cittadino* de Brescia es el siguiente: "Si el dinero para la construcción de ese templo masónico se pone en manos de Lemmi, el Pontífice de la masonería, ya podrán los h... esperar que se levante para las kalendas griegas."

En la Academia francesa.

El 20 de Junio entró á formar parte de los inmortales el poeta y crítico dramático, Mr. Jules Lemaitre, que fué elegido miembro de la Academia francesa en reemplazo de Mr. Duruy, historiador. En la elección de que resultó victorioso Mr. Lemaitre, obtuvo Mr. Jules Delafossé nueve votos, y Zola sólo tuvo uno. La notoriedad de Mr. Lemaitre data de 1884, época en que escribió en la *Revue Bleu* una revista acerca del optimismo de Ernesto Renán, que le hizo célebre. Desde entonces no ha dejado de escribir y de encantar á los aficionados á la buena lectura, y sus revistas están coleccionadas en varios volúmenes.

Vale más de lo que pesa.

Existe en el Museo Británico un libro que vale 100 libras esterlinas por cada onza que pesa. Es un ejemplar de la edición original de los sonetos de Shakespeare, publicada en 1609. Sólo existen dos ejemplares y el segundo está valuado en 1,000 Libras. Como el libro no pesa más que diez onzas, vale mucho más de su peso en oro.

Valor de un coche.

El alcalde de Lyon ha rechazado la oferta de 1,000 libras esterlinas que por el coche en que fué asesinado Mr. Sadi Carnot, le hizo un inglés.

ANUNCIO.

Se desea comprar un **BILLAR** en buen estado.

Informan en la vinatería

HACIENDA PINS.

PIANOS

DE SEGUNDA MANO

en buen estado de servicio por la cuarta parte de su costo.

SEBASTIÁN MATHEW.

Número 265 Avenida 9ª, Oeste.

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo. También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

ABOGADO Y NOTARIO.

Isidro Marín Calderón.

7ª Avenida Oeste nº 127; cerca del Parque Central.

San José, 17 de Julio de 1895.

Vendo un terreno de diez caballerías, el todo ó por partes, situado en las "Lajas," colindante con la finca de los señores Montealegre y Carazo.

Tiene bajos propios para siembras de café y cacao, y abundantes aguas, por cruzarlo diagonalmente el río Bonilla.

Isidro Sandoval.

San José.

MASSACHUSETTS
BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.



Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General,
Guillermo Pradilla.

Agentes Banqueros,
Banco de Costa Rica.

Médicos examinadores,
Rojas & Soto.

JOSÉ D. ZAMORA.
ESCULTOR

en madera, pintor y estofador, vive en Heredia, calle del Carmen, junto á la iglesia.

Trabaja con esmero y á satisfacción.

En Limón.

Vendo ó doy en arrendamiento para construir el solar número 8 de la manzana número 20.

Isidro Sandoval.

San José.

AVISO.

Durante mi ausencia del país he conferido poder generalísimo al señor Licenciado don Moisés Rodríguez.

Barba, Mayo 27 de 1895.

Gustavo Rothe.

EL SANTISIMO ROSARIO,
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

bajo la dirección de Padres de la Orden de Predicadores.

Dirección y Administración en el Convento de S. Pablo, Palencia.

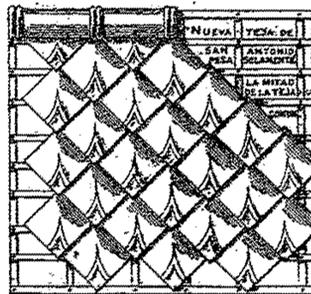
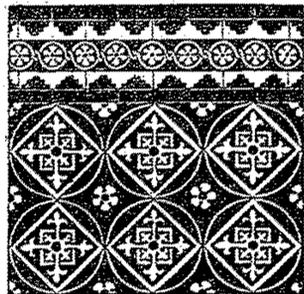
En esta Revista, además de los artículos propios del título, se publican otros científicos, religiosos, históricos, biográficos, sección de noticias particulares y generales, y un grabado ó dos en cada número. Tiene la Revista 56 páginas, por lo menos, en tamaño de 4º, papel satinado y cubierta de color.

Su precio al año \$ 3.50.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c. &c. &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A **J. VAN DER LAAT** EN SAN ANTONIO.

SALVADOR

ARGÜELLO

ABOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa esquinera del Presbítero Hernández, detrás de la Iglesia del Carmen.

CÁPSULAS DE
Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas.

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les *rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrhouements.*

Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de **CHAPOTEAUT**

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las *Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia*, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: **PARIS, 8, Rue Vivienne.**

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL **SANDALO MIDY**, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópula, la *cubeba* y las *inyecciones.* Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga,* torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos **Indios de Grimault** son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma, Opresión, el Insomnio, el Catarro,* y para facilitar la *Expectoración.*

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE **RIGAUD Y C^{IA}**

PERFUMISTAS DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: *Lucrecia, Lilas de Persia.*
EXTRACTO: *Graciosa, Peau d'Espagne, Bouquet Royal, Reseda, Muguet des Bois.*

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS COLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

117 de San José.

BOTICA

"La Victoria"

—DEL DOCTOR M. ZUÑIGA.—

Se han recibido 144 docenas de Emulsión de Scott & Bowne; 144 docenas de aceite de hígado de bacalao marca Lanman & Kemp, frasco pequeño, y 72 docenas vino tónico y nutritivo de quinquina y cacao de Bugeaud; también recibimos vino quina Laroche y Alquitrán Guyot que ofrecemos á precios módicos á nuestros clientes al por mayor.

Se venden dos aparatos para despachos de frescos con agua gaseosa, uno grande de mármol y uno pequeño de cristal. Entenderse con Mr. Schoeder.

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

PERFUMERIA:

Papel de Oriente para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios. Extractos de olor de: *Ilang-Ilang*, Céiro oriental. Belleza, Violeta blanca, Reseda, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentífricos de Rigaud, Chinos, Ilang Ilang, Kananga, Maoteha, Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

DROGAS Y MEDICINAS.

Perlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos, Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Cápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indianos. Gránulos de: pepsina, estericina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolú, clorato de potasa Palangié, cocaina, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado.

La bien acreditada casa Rigaud & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas preparaciones, que recomendamos al público como una verdadera novedad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Siropes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zúñiga. $\left\{ \begin{array}{l} 8 \text{ á } 10 \text{ a. m.} \\ 12 \text{ á } 2 \text{ p. m.} \\ 7 \text{ á } 8 \text{ p. m.} \end{array} \right.$

Apartado 66.

Teléfono. 142.

AVISO IMPORTANTE.

En venta se ofrece la graciosa como pintoresca finca llamada "Delicias de San Blas," contiene sesenta manzanas de terreno, alambrado con tres divisiones, una bonita casa de teja de diez metros de longitud, ocho manzanas de zacate, media de plátano, cinco mil árboles de café jóvenes, de dos á tres años, muchos árboles frutales, dos aguadas y magníficos bosques para leña. Ésta se halla á distancia de doscientos metros de la población de Nicoya. Para precio y condiciones, informará en San José, don José María Sánchez G. y en Nicoya el que suscribe.

Manuel José Valdez.

A LOS EDIFICADORES, carpinteros, dueños de pulpería y arrieros. Del 1º de Noviembre del presente año en adelante habrá de venta en el bajo de la casa del doctor don Juan J. Flores, que fué del finado don José M^a Zamora, Tablas de cedro y caoba y piezas de la misma madera, de las dimensiones que se pidan, limitándose á 60 tablas las que se pidan de una vara de ancho, y á 10 varas á lo más la longitud de las piezas. También habrá para venta maíz, arroz y frijoles.

Se ofrece flete de los mismos artículos en la máquina de aserrar del Doctor Giustiniani en Machuca, y de horcones en la hacienda del Coyolar, en San Mateo, que fué de don Alfonso Zamora.

El tipo de los fletes será el que exista en esa época en Puntarenas, y se ejecutan órdenes sobre madera 20 días después de recibidas. Diríjanse éstas al abajo suscrito.

Heredia, Julio de 1895.

Eleodoro Trejos C.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Cornieri

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Acaban de llegar los siguientes artículos:

EMULSION DE SCOTT & BOWNE.—Zarzaparrilla de Bristol.—Vino, Jarabe Elixir de *Hemoglobina*, el mejor reconstituyente de la sangre, el gran remedio para la anemia y la debilidad general.—Vino de peptona de carne y hierro, de Bugeaud.—Sal de frutas de Enos.—Citrato de magnesia.—Cebada.—Alcanfor inglés.—Sagú.—Mostaza inglesa.—Headine.—Elixir tónico antifemático de Guillé.—Limosina.—Mamaderas chupones, surtido completo.—Aceite de Bacalao, varias marcas.—Éter sulfúrico.—Goma laca.—Cordial de Zarzamora.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Gran surtido de esencias inglesas para siropes y confitería.—Confites de goma.—Aceite de máquina.—Envases y utensilios de Botica.

PARA LOS POLVORISTAS: *Salitre*, de muy buena calidad.—Clorato de potasa.—Sales de Barita y estronciana.

PARA LOS SOMBREREROS: *Leche de azufre*, clase superior.—Gelatina.—Ácido oxálico.—Cola blanca.

PARA LOS TINTOREROS: Extracto de campeche de $\frac{1}{2}$ lb.; 1 lb.; 25 lbs.—Gran surtido de anilinas.—Sulfato de cobre, de hierro.

Aguas minerales: de Vichy, Hunyadi-Janos, Rubinat.

Ofrecemos además un surtido completo de drogas puras y todos aquellos artículos concernientes al ramo de Farmacia. Recomendamos las obleas *anti-neurálgicas*, perfeccionadas.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Ríñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga.* &c., &c., &c.

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Fracos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemigrania**, y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡¡ NUNCA FALTA !!
De venta en todas las Boticas.

Botica de San José

DEL DR. J. RAMON GALLEGOS.

En Cuesta de Moras.

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las *peccas* y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.